

Autorización de Congreso

FASE 1: Solicitud del Alumno.

Deberá entregar a la Coordinación Académica la documentación especificada en el [ANEXO POR ALTO PROMEDIO](#). El Anexo deberá entregarse con la firma del coordinador. A continuación se enlistan los enlaces de la documentación.

HISTORIAL ACADÉMICO: El alumno deberá solicitarlo a Servicios Escolares

SOLICITUD DE TITULACIÓN POR ESTA MODALIDAD: El alumno solicitará por escrito esta modalidad de obtención de grado dirigida a la Coordinación Académica.

Solicitud a H. Consejo Técnico en la sesión posterior inmediata.

El Profesor Titular (Coordinador) de la especialidad de la UNAM junto con el cuerpo académico de su área autorizan un Congreso de carácter internacional, apto para que los alumnos puedan titularse por exposición en modalidad oral y/o cartel.

FASE 2: H. Consejo Técnico.

Posterior a la revisión del historial académico, la Coordinación Académica solicitará por escrito la aprobación de modalidad de obtención del grado para el alumno al H. Consejo Técnico.

La Coordinación Académica enviará el dictamen al alumno para que continúe su proceso de obtención del grado.

Tiempo establecido para emisión de dictamen: 7 días hábiles.

OBTENCIÓN DEL GRADO MODALIDAD: POR ALTO PROMEDIO

FASE 3: H. Coordinación Académica.

El alumno entregará los documentos especificados en el **ANEXO POR ALTO PROMEDIO**. El Anexo deberá entregarse con la firma del coordinador. A continuación se enlistan los enlaces de la documentación.

FORMATO DE REGISTRO DE TRABAJO TERMINAL: El alumno llenará el Formato disponible en la página:
http://www.odonto.unam.mx/sites/default/files/inline-files/formato_para_el_registro_del_trabajo_terminal.pdf

COMPROBANTE DE CURRÍCULUM VITAE ÚNICO CONACYT (CVU): Disponible en <https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=CVU#/seleccionaTipoCuenta>
Si tienes dudas de como registrar o actualizar el CVU puedes consultar:
<http://www.odonto.unam.mx/sites/default/files/inline-files/Gu%C3%ADa%20%20para%20acceder%20y%20obtener%20el%20CVU.pdf>

Sólo los Alumnos de la DEPeI UNAM entregarán:
FORMATO DE NO ADEUDO DE LA CLÍNICA Y/O LABORATORIO: Deberá llevar la firma autógrafa del Profesor Titular de la especialidad. **Disponible en:**
http://www.odonto.unam.mx/sites/default/files/inline-files/Liberacion_clinica.pdf

Sólo los Alumnos de Hospitales entregarán:
CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA TITULACIÓN ANTE LA UNAM: anexas con sello oficial del hospital sede y firma autógrafa del jefe de enseñanza del mismo.
<http://www.odonto.unam.mx/sites/default/files/inline-files/Carta%20Autorizacio%CC%81n%20Titulacio%CC%81n.pdf>
DIPLOMA DEL HOSPITAL.

